

establecimiento, poniendo en el reverso de las monedas que salen de su casa una *eliqueta* circular del diametro de cada pieza. Para hacer más llamativo el anuncio, ha hecho una combinacion de colores muy variada, que obliga a los que las reciben a leer el anuncio que tienen en sus manos.

Ha tenido lugar en Erdington, cerca de Birmingham una singular apuesta cuyos resultados han terminado con una descomunal batalla.

Consistia dicha apuesta en un premio que debia ganar el que saliese vencedor de un combate á puñetazos entre dos individuos; presentáronse éstos, y empezaron á enseñarse los puños, que por cierto eran de marca mayor. Acudieron inmediatamente al lugar de la refriega tres agentes de policia, uno de los cuales se interpuso, tratando de impedir la pelea, cuando de repente recibió un garrotazo en la cabeza que lo dejó sin sentido. Viendo los otros dos en tan mal estado á su compañero, quisieron prender al individuo que lo habia descargado tan tremendo golpe; entonces los espectadores, que eran en número de 200, empezaron á tirar sobre las desdichadas cabezas de los tres *policemen* una lluvia de piedras y botellas, que á no haber huido precipitadamente, les hubiera traído peores consecuencias. Sin embargo de todo esto, continuó la lucha, repartiéndose algunos mojicones, llevándose el vencedor el consabido premio, y los tres policia saliendo del lugar hechos tres *ecce-homos*.

El Tradicionista.

BOGOTA, 20 DE ENERO DE 1874.

EL ESTADO SOY YO.

Todo el que haya seguido con algun cuidado la marcha de los partidos políticos, tanto en Colombia como en el resto del mundo civilizado, habrá notado en ellos una aparente trasformacion en sus aspiraciones y tendencias.

El partido liberal, ayer en minoria en donde hoy señorea, apellidó para triunfar los simpáticos nombres de libertad, tolerancia, descentralizacion, régimen civil; con ellos ganó favor en la opinion pública, y con ellos logró al fin vencer al partido del orden, que ni tuvo la penetracion bastante para anticiparse á su contrario en la iniciacion de las reformas que la época exige, ni supo comprender tampoco el verdadero espíritu que animaba al partido liberal. El conservador, creyendo que su contrario daba mucha importancia á la libertad política, tuvo miedo en concederla amplia; pero no recelando pensamiento alguno oculto en la reforma religiosa y social que él predicaba, no tuvo inconveniente en aceptarla

con todas sus consecuencias. Resistió pues, lo que debió haber abrazado con gusto, y cedió en lo que debió haber resistido con ahinco. Con tal política el resultado no podia ser otro que el que hoy contemplamos.

Empero la elevacion al poder del partido liberal ha venido á despejar la incógnita, y á poner al conservador en una muy ventajosa posicion, si sabe aprovecharla, para alcanzar con el tiempo un triunfo estable y benéfico.

Es á nosotros á quienes toca hoy levantar el estandarte tan justamente amado de los pueblos, para marchar contra los hombres del poder, que por ser enemigos de Dios lo son precisamente de lo que constituye el primero de sus atributos: la libertad.

El liberalismo ayer pedia la libertad religiosa, y hoy quiere absorberlo todo, anulando cualquiera muestra de vitalidad que aparezca fuera del centro; pedia la independendencia de los estudios, y hoy trabaja con admirable teson por establecer en esta materia el régimen del mas odioso monopolio, obligando á la noble y altiva juventud á inclinarse humilde y recibir el sello oficial para poder seguir á sus naturales destinos en la sociedad; pedia ayer gobierno civil, y hace hoy de la fuerza el primer elemento de mando.

Llegado es, pues, el tiempo de que nosotros consagremos toda nuestra energia y nuestro celo á la noble causa de la libertad; á la libertad que no puede vivir independiente de la idea cristiana, puesto que de ella es hija. Los déspotas son y han sido en todas partes impíos. Ellos han tomado siempre cautiva á la libertad para conducirla á los bazares públicos donde se vende el poder, para trocarla allí por la codiciada mercancía.

El mas cruel enemigo de la libertad es hoy el liberalismo; el liberalismo á quien se ve á la vez quemando incienso y doblando la rodilla ante el César alemán, que quiere dictar leyes á las conciencias apoyado en los cañones, y ante la comuna de Paris, que empieza por desconocer á Dios, para plantear luego el régimen

de la carnicería, del pillaje y del incendio.

En todos los países que hoy llaman la atencion del mundo, se presencia el mismo triste y humillante espectáculo para la decantada civilizacion del siglo: las conciencias libres en lucha fiera con la brutalidad de la fuerza; y en todas partes el liberalismo hace causa comun con la opresion, ahora sea ésta ejercida por reyes como Víctor Manuel, ahora por congresos y presidentes, como en Suiza, ahora por dictadores legales como en España, ahora por voluntariosos soldados como en Venezuela.

Y en Colombia, la tierra de los valientes, tambien el liberalismo sigue imperturbable su tarea de devorar la libertad. ¿Se quieren pruebas de ello? Pues vamos á darla una por hoy tomándola no de la época de la guerra, en que la pasion política ciega y altera aun á los mas juiciosos y moderados, sino de la presente, época de calma, de tranquilidad y de reflexion.

La prueba que vamos á ofrecer la sacamos de un debate reciente en la Asamblea Legislativa del Estado sobre la tan discutida cuestion de la instruccion pública.

El año pasado la ley de Cundinamarca dispuso que la instruccion fuera obligatoria, y que todos los niños estuviesen obligados á concurrir á las escuelas del Estado, con excepcion de aquellos que comprobaran recibir instruccion *suficiente* en sus casas ó en establecimientos privados.

Nos opusimos entonces vigorosamente á esta medida, no porque seamos enemigos de la ignorancia, pues la Iglesia nos enseña con el *Libro de los Proverbios* que la instruccion debe guardarse con ahinco, porque es la vida, sino porque creiamos que el conferir á solo el Estado el cuidado, educacion y enseñanza de los niños, equivalia á anular la primera, la mas antigua y la mas sagrada de las potestades de la tierra: la potestad del padre, que es el inmediato responsable ante Dios y los hombres de la suerte de sus hijos.

Los *instruccionistas* nos contestaron entonces que ellos no querian

26

LA VENGANZA DE UNA REINA.

Saben los lectores del Tradicionista que Gustavo Adolfo, el gran General y el Buen Rey de Suecia, murió valerosamente en el campo de batalla, dejando el trono á su hija Cristina, de edad entonces de seis años. Oxenskiern gobernó el reino como tutor de Cristina hasta que ella salió de la minoridad. Cuatro años despues de su coronacion, la jóven reina, de propio acuerdo, abdicó sus derechos en favor de su primo Carlos Gustavo, y se dió á viajar por Europa con el fin de adelantar su ya muy esmerada educacion.

Creemos que el siguiente interesante episodio de su vida, dará una idea del carácter de esta mujer extraordinaria y de las costumbres de su tiempo.

La escena pasa en Paris, á fines del año de 1865, y los personajes son la Reina Cristina,

y dirigió secretamente sus cumplidos á una romana, cuya juventud y belleza le sedujeron y cuya fatal influencia en sus acciones, lo llevó al fin á su ruina y á la muerte.

Despues de intentar varios medios para captarse la voluntad de la dama romana, Monaldeschi descubrió que el más eficaz seria satisfacer su maligna curiosidad acerca de la vida privada y las secretas fragilidades de la reina Cristina. No era él hombre que se inquietase con escrúpulos de honor cuando estaba de por medio su propio interés; y por lo mismo, aprovechándose de la posicion que ocupaba cerca de la Reina, no vaciló en descubrir, con inexcusable bajaza é ingratitud, las más íntimas revelaciones que le habian sido hechas. Comunicó á su pretendida todas las cartas de la Reina para él, que contenian secretos revelados en la más absoluta é ilimitada confianza; y no contento con esto, escribió cartas al nuevo objeto de sus cuidados, en que ridiculizaba al

Es en este punto crítico de la historia donde introducimos la relacion del Padre Le Bel, testigo ocular. Este eclesiástico presenció la terrible ejecucion de la venganza de la Reina sobre Monaldeschi y se proveyó de copias de toda la correspondencia que habia sido sustraída á la dama romana. Habiéndosele encargado el secreto, el Padre Le Bel guarda un honrado y discreto silencio en su narracion sobre la naturaleza de la falta de Monaldeschi. Los pormenores de la bajaza é ingratitud de este personaje que hemos dado atras, los hemos tomado de relaciones un tanto contradictorias corrientes en su tiempo, y recogidas por los cronistas franceses. La historia que sigue del castigo de Monaldeschi, es dada por el mismo Padre Le Bel. El lector comprenderá que esta narracion empieza inmediatamente despues que Cristina descubrió la perfidia de su favorito.

No 277, pag 1. 228, Enero 20 de 1874 Bogota, Año III, trim. I, sec. el Tradicionista B.N.C. sala prensa

arnicería, del pillaje y del
 todos los países que hoy llaman
 atención del mundo, se pre-
 el mismo triste y humillante
 culo para la decantada civili-
 el siglo: las conciencias libres
 a fiera con la brutalidad de la
 y en todas partes el libera-
 hace causa común con la opre-
 rora sea ésta ejercida por reyes
 Victor Manuel, ahora por con-
 y presidentes, como en Suiza,
 por dictadores legales como en
 a, ahora por voluntariosos sol-
 como en Venezuela.

n Colombia, la tierra de los va-
 , también el liberalismo sigue
 urbable su tarea de devorar la
 d. ¿Se quieren pruebas de ello?
 vamos á darla una por hoy to-
 la no de la época de la guerra,
 e la pasión política ciega y alte-
 á los mas juiciosos y modera-
 no de la presente, época de cal-
 e tranquilidad y de reflexion.
 prueba que vamos á ofrecer la
 nos de un debate reciente en la
 blea Legislativa del Estado so-
 tan discutida cuestion de la
 reccion pública.

año pasado la ley de Cundina-
 a dispuso que la instruccion fue-
 ligatoria, y que todos los niños
 viesesen obligados á concurrir á las
 las del Estado, con excepcion de
 llos que comprobaran recibir ins-
 trucción *suficiente* en sus casas ó en
 olecimientos privados.

os opusimos entonces vigorosa-
 te á esta medida, no porque sea-
 enemigos de la ignorancia, pues
 lesía nos enseña con el *Libro de*
Proverbios que la instruccion de-
guardarse con ahinco, porque *es*
vida,—sino porque creíamos que el
 erir á solo el Estado el cuidado,
 cacion y enseñanza de los niños,
 ivalia á anular la primera, la mas
 gua y la mas sagrada de las po-
 ades de la tierra: la potestad del
 re, que es el inmediato responsa-
 ante Dios y los hombres de la
 rte de sus hijos.

Los *instruccionistas* nos contesta-
 entonces que ellos no querian

minar por sus bases la institucion de
 la familia, anulando los derechos del
 padre, sino ántes bien facilitar á éste
 el cumplimiento de su deber, obli-
 gando á los que no pudieran dar á
 sus hijos la instruccion en sus casas
 ó en establecimientos privados, á en-
 viarlos á las escuelas públicas. La
 ley se dió, y muchos tacharon en-
 tónces de temerarias nuestras quejas
 y de pesimistas nuestras deducciones.

Un año escaso ha trascurrido apé-
 nas, y lo que nosotros preveíamos
 para época más lejana, ha empezado
 á realizarse.

En las presentes sesiones de la
 Asamblea Legislativa se ha presen-
 tado el señor Director de Instruccion
 pública á sostener un proyecto de
 ley sobre la materia, que contiene,
 entre otras, las siguientes disposi-
 ciones:

- 1.° Declara qué debe entenderse
 por instruccion suficiente
- 2.° Impone á los visitadores de-
 partamentales el deber de visitar con
 frecuencia los establecimientos *privados*
 de educacion, para cerciorarse
 de si en ellos se da la instruccion *suficiente*,
 y de lo contrario obligar á
 los padres á enviar á los niños á las
 escuelas oficiales.

3.° Y como sancion de estas odio-
 sas disposiciones, viendo la ineficacia
 de las multas, se apela á imponer á
 los infractores la pena de prision.

Armado así el gobierno con se-
 mejantes autorizaciones, ya se deja
 comprender que no quedaria una so-
 la escuela libre, y que el Estado ven-
 dria á ser el único maestro, y la
 ciencia declarada tal por él, (véase
 hasta dónde puede llevar la locura
 de querer absorberlo todo) la única
 ciencia.

El señor Zapata, en los discursos
 pronunciados en la Asamblea en apo-
 yo de su pensamiento, tuvo por lo
 ménos la loable franqueza de decir
 todo su pensamiento, sin ambages ni
 rodeos, para que nadie tuviera dere-
 cho de llamarse luego á engaño si
 su proyecto llegaba á ser ley del
 Estado.

En una cosa estamos de acuerdo
 con él: en creer que la nueva ley

es en este punto crítico de la historia donde
 deducimos la relacion del Padre Le Bel, tes-
 ticular. Este eclesiástico presenció la ter-
 minacion de la venganza de la Reina so-
 Monaldeschi y se proveyó de copias de toda
 correspondencia que habia sido sustraída á la
 la romana. Habiéndosele encargado el secre-
 to el Padre Le Bel guarda un honrado y dis-
 to silencio en su narracion sobre la natura-
 de la falta de Monaldeschi. Los pormeno-
 res de la bajeza é ingratitude de este personaje
 hemos dado atrás, los hemos tomado de
 fuentes un auto contradictorias corrientes
 su tiempo, y recogidas por los cronistas fran-
 ceses. La historia que sigue del castigo de Mon-
 aldeschi, es dada por el mismo Padre Le Bel.
 lector comprenderá que esta narracion em-
 pienza con confesion. Respondele con respeto,

un momento; despues me dijo, en tono vivo,
 que la siguiera á un lugar donde ella podria
 hablar con la seguridad de no ser oída. Me
 condujo á la galeria de los ciervos, y volvien-
 dose de repente, me preguntó si recordaba que
 ántes nos hubiésemos hablado alguna vez. In-
 formé á Su Majestad que solo una ocasion ha-
 bia tenido el honor de presentarle mis respetos;
 que me habia recibido con benevolencia y que
 allí habia terminado la entrevista. Sacudió la
 cabeza y echó una mirada á su rededor; des-
 pues dijo muy precipitadamente que yo lleva-
 ba un traje (aludiendo á mi hábito conventual)
 que la estimulaba á confiar enteramente en mi
 honor, y que en consecuencia deseaba le pro-
 metiese ante todo que yo guardaria el secreto
 que iba á depositar en mi como si le hubiese
 dicho en confesion. Respondele con respeto,

propuesta no es sino una consecuen-
 cia lógica y precisa de la que decla-
 ró obligatoria la enseñanza; porque
 una vez establecido el principio de
 que el Estado está en el deber de
 educar y reglamentar la educacion,
 y los niños cundinamarqueses en el
 de recibirla, hay que admitir tam-
 bien en el Estado el derecho de fis-
 calizar y reglamentar la educacion
 privada.

Un artículo omitió sin embargo el
 señor Zapata en su proyecto, que
 debió consignar para llevar los prin-
 cipios de la ley vigente hasta sus úl-
 timas consecuencias. Si se ordena
 visitar los establecimientos privados
 para ver si se da en ellos la instruccion
suficiente, ¿por qué no llevar
 el exámen y la inquisicion hasta el
 recinto doméstico? Hay muchos ni-
 ños educados directamente por sus
 padres, que no concurren á estable-
 cimiento alguno, público ó privado:
 ¿por qué no pide el señor Zapata
 licencia para meterse hasta en lo más
 privado é inviolable de las casas á
 poner el yugo de la instruccion ofi-
 cial á los niños que allí puedan refu-
 giarse?

Esto que el señor Zapata no se
 ha atrevido á pedir ahora, por temor
 de comprometer su sistema apenas
 naciente, se pedirá mañana y se con-
 seguirá. El liberalismo no anda re-
 portado en su guerra á la libertad.
 Tiene necesidad de extinguirla, como
 siente el bandido la necesidad de
 apagar en la conciencia la voz del
 remordimiento.

El proyecto del señor Zapata, sos-
 tenido con celo por una gran parte
 de la Asamblea, no pasará, sin em-
 bargo, en toda su deformidad en el
 presente año; pero se impondrá en
 las próximas sesiones, con los com-
 plementos que le faltan, si los pue-
 blos no despiertan de su letal somno-
 lencia.

El dia, no muy lejano, en que se
 vea entrar á una casa una partida de
 polizontes y arancar allí de los brazos
 de la madre al niño inocente para
 llevarlo á la escuela á imprimir á su
 dócil espíritu las doctrinas que el
 Gobierno ordene, se comprenderá

gando que podrian pedírmelo, y luego seguí al
 mensajero, como ántes. En esta vez me llevó
 directamente á la galeria de los ciervos. Al mo-
 mento de entrar, él dió á la puerta detras de mí
 con tal violencia, que no pude ménos de asus-
 tarme. Tan pronto como me recobré, vi á Su
 Majestad en pié en el centro de la galeria, con-
 versando con un caballero de la corte, cono-
 cido generalmente con el nombre del Marqués,
 y que se me dijo era el marqués de Monaldes-
 chi, grande Escudero de la reina de Suecia.
 Me aproximé á su Majestad é hice mi reve-
 rencia, esperando delante de ella hasta que cre-
 yera conveniente dirigirme la palabra.
 Con una mirada severa y con voz recia,
 clara y firme, me preguntó, delante del Mar-
 qués y de otros tres hombres que estaban tam-
 bien en la galeria, por el paquete que habia
 coniado á mi cuidado. A esta pregunta dos de

27

que al hablar como hemos venido hablando desde que empezó el movimiento instruccionalista, no hemos sido inspirados por la pasión política ni por ningún sentimiento mezquino.

GOBIERNO CIVIL Y CRISTIANO.

MOESTRAS de la obra más reciente de Augusto Nicols, publicada en 1873, y titulada «La Revolución y el orden cristiano.»

CUÁL PUEDE SER HOY EN FRANCIA LA MEJOR FORMA DE GOBIERNO EN EL ORDEN CRISTIANO.

(Conclusion.)

IV.

REPUBLICA - CESARISMO.

REPUBLICA.

Nos dicen que estamos en república desde el día 4 de setiembre de 1870. Si debiéramos juzgar este sistema por sus tres ensayos (aunque los comienzos suelen ser lo mejor) estaría ya juzgado. La república no sería más que la Revolución: lo opuesto á la autoridad, lo opuesto al orden; lo opuesto á la libertad: la liga del mal público y la descomposición de todos los partidos honrados. No sería el peor de todos los gobiernos sino la negación de todos los gobiernos.

Pero la república será eso realmente? ¿no podríamos llegar á un estado digno de ese nombre, á una república conservadora? Entendámonos. ¿Habíamos de un estado pasajero, de un cuadro convencional en que entrarán todos los partidos, pero haciendo ántes abjuración de todas sus pretensiones, en vista del peligro público que dé una disolución social? Creo en verdad que si puede organizarse tal concierto bajo el nombre de república; y áun creo que debe hacerse en las circunstancias presentes. No debemos engañarnos con todo. Será una balsa de salvación en la tempestad, pero se necesita al fin de una nave.

¿Quiérese hablar, al contrario, de la verdadera república tomada á lo serio? Oh! entonces cambian todas las condiciones.

En efecto, gobierno semejante no sólo necesita de los tres principios de todo gobierno: autoridad, orden, libertad, sino que los exige más imperiosamente que cualquiera otro.

«¿Cuántas cosas difíciles de obtener, dice su corifeo Rousseau, no supone este gobierno? Primeramente un estado pequeño en que el pueblo pueda reunirse fácilmente; en que un ciudadano conozca á todos los demas; segundo, una gran sencillez de costumbres para que no haya un gran número de negocios ni cuestiones espinosas; despues, mucha igualdad en los rangos y fortunas, sin lo cual no podría subsistir por mucho tiempo la autoridad y la igualdad de derechos, y en fin, poco ó ningun lujo.» (1)

«A decir verdad, añade el mismo autor, esta república no es sino para un PUEBLO DE DIOS.» (2)

Disminuyamos, si se quiere, estas exigencias: habrá siempre necesidad, por lo ménos, de atenernos á la palabra de Montesquieu que asigna

(1) Contrat social, lib. III, chap. XIII.
(2) Ibid, lib. III, chap. IV.

por principio para tal gobierno la virtud y la virtud en todos, puesto que el gobierno es de todos. No comporta mayor suma de libertad sino porque esta implica mayor suma de autoridad. Solo que, en vez de ser una autoridad política es una autoridad moral, y en vez de estar en las manos de uno solo debe estar en el alma de todos. ¿Cuál puede ser esa autoridad sino es la de Dios, no mediata y por representación sino directa en cada uno? Es pues el Gobierno que necesita más moralidad y por consiguiente más religion. «El despotismo es el que puede no necesitar de la fe pero no la libertad, ha dicho con mucha sensatez M. de Tocqueville. La religion es más indispensable en la república que preconizan, que en la monarquía que ellos atacan, y en las repúblicas democráticas mucho más que en todas las otras. ¿Cómo no podría perecer una sociedad, si cuando se aflojan todos los vínculos políticos no se estrecharan los morales, y qué vendría á ser un pueblo dueño de sí mismo si no estuviera sometido á Dios?.....» (3)

La república es el Gobierno del derecho divino; es una teocracia. Tal parece ser en todas partes: en Roma, en que tenia asiento en el mismo templo de Júpiter Capitolino; en Judea, en el tiempo de los Jueces, en que Jehová, despues de haber promulgado él mismo su ley en el Sinaí, régia á su pueblo desde el tabernáculo en que reposaba; en Anténas, en que el mismo San Pablo exclamaba: «Oh hombres atenieses, me parecéis en todo religiosos, hasta el exceso» (4); en las altivas repúblicas italianas de la Edad Média, en cuyas envejecidas torres leemos todavía esta inscripción:

C. ELOR. R. ELECT. DECRET. S. P. Q.
«JESU-CRISTO ELEGIDO REY DE FLORENCIA POR DECRETO DEL SENADO Y DEL PUEBLO.»

El régimen republicano requiere almas nuevas de fortísimo temple y esas no se hallan en pueblos envejecidos. Se comienza por la república pero no se acaba por ella.

Basta esto, aparte de otras condiciones, para que no se tenga fe en la república en un pueblo que ya no tiene fe y cuando los republicanos tratan de fundar este régimen en las ruinas de lo que debiera servir de antemural á la libertad contra el despotismo. De modo que hasta que no vengamos á ser, no digo yo un pueblo de dioses, sino un pueblo de justos, reservo mi voto.

Pasemos al cesarismo.

A decir verdad no creo que haya necesidad de discutirlo. Si no somos bastante perfectos para una república, no estamos tan degradados para aceptar el cesarismo. No hay un cesarismo bueno y un cesarismo malo, como hay una república buena y una república mala. No es susceptible de partir de lo ideal, y su propio nombre es su condenación. Su nombre es un epitafio y la cosa misma un sepulcro: epitafio y sepulcro de pueblos ya muertos en que no vive sino la descomposición. Puede salirse de la Demagogia por la misma inminencia de los peligros sociales que no dan espera; pero en el cesarismo, bajo la fatal apariencia de reposo, el cuerpo social se pudre. Demagogia y cesarismo son entrambos hijos de la Revolución que los engendra alternativamente, el uno por el otro; su último fruto es la Muerte. Se asemeja esto á la alegoría de Milton: es la espantosa union de SATANAS con la REBELION su hija que lleva á su cintura una jauría de ahulladores perros. Reprimidos estos entran en el seno de la Rebelion para dar nacimiento á la MUERTE.

Tanto el Cesarismo como la Demagogia son revolucion; pero lo funesto del primero está en que él es *revolucion más una mentira*. Nos da el asalto *aventurero*, por el derecho; nos da la fuerza, por la autoridad; la compresion por el orden; la corrupcion por la libertad, y nos da catástrofes por glorias.

(3) La Democratie en Amérique, t. 1º, chap. XVII.
(4) Actos XVII, 22.

Tanto el Cesarismo como la Demagogia son revolucion; pero lo funesto del primero está en que él es *revolucion más una mentira*. Nos da el asalto *aventurero*, por el derecho; nos da la fuerza, por la autoridad; la compresion por el orden; la corrupcion por la libertad, y nos da catástrofes por glorias.

Entre las razas cristianas, entiendo las católicas, el Cesarismo tiene un enemigo nato: la Iglesia. Inducido fatalmente á la lucha con ella, empieza él por adular y acaba por estrallarse contra ella. Sin la Iglesia hace mucho que seríamos presa del Cesarismo. Todo el juego de este consiste, pues, en difamarla y en perseguirla. En este punto sobre todo, el Cesarismo es la revolucion y está de acuerdo en esto con la Demagogia.

Lo único que me asombra y espanta es ver que el Cesarismo encuentra cómplices entre gentes honradas, entre los liberales y áun entre los católicos.

Hay con todo una regla infalible que aplicar, regla tan cierta como fácil, *criterio infalible*. ¿Quereis saber lo que es un gobierno con respecto al derecho y á la libertad? estudiad sus tendencias relativas á la Iglesia. Desconfiad de sus lisonjas en el origen de su imperio, groseras siempre y por eso muy fáciles de distinguir de la sincera adhesion, y cuando lo veais entrar en competencias con la Iglesia, difamarla en la opinion, oponérsele en todos sus actos, sustituirse á ella, poner, en fin, la mano en el incensario, y contra ella declararse pontífice temporal, decidle: te conozco; tú eres el despotismo, el Cesarismo; profetizad su caída y con ella la de la Nacion que haya ya seguido esa senda, y así no os equivocareis jamas.

Nosotros, sobre todo despues de tan desastrosas experiencias de ese régimen mentiroso, no tendríamos excusa si nos volviéramos á dejar coger en sus redes. Tales son sus consecuencias; tan enormes son los intereses comprometidos en ese juego, que el que lo juega por tercera vez puede contar con que si pierde no podrá volverse á levantar.

REVISTA DE TEATRO.

Repetida la *Norma* el domingo último, obtuvo muy buen éxito y una lucida concurrencia. Nada tendríamos que agregar á lo que dijimos acerca de su ejecución, en la revista anterior, si no hubiéramos olvidado en ella hacer mencion de dos

de su vestido un segundo paquete de manuscritos y arrojándolo á la cara del Marqués.

El dió un salto, retrocedió un poco y no respondió una sola palabra. El paquete que la Reina me habia dado contenia copias solamente. Los papeles originales eran los que ella acababa de arrojar á la cara del Marqués.

«Niega usted su propio sello y su propia letra?» preguntó ella.

El balbució unas pocas palabras, reconociendo como suyos el sello y la letra, y agregó algunas frases de excusa, tratando de hacer recaer sobre otras personas la responsabilidad de haber escrito las cartas. Mientras que hablaba, los tres hombres que acompañaban á la Reina, se acercaron á él y le rodearon.

quedado solo. Reinó profundo silencio por un minuto más. Entonces la Reina dirigiéndose á mí me dijo:

«Padre, os pongo de testigo de que trato á este hombre con la mayor imparcialidad.» Señaló mientras hablaba, al Marqués de Monaldeschi con un latiguillo negro que llevaba en la mano. «Concedo á ese traidor, indigno todo el tiempo que necesité, más del que tiene derecho á pedir, para que se justifique si puede.»

Al oír estas palabras, el Marqués sacó de un lugar oculto de su vestido unas cartas y las entregó á la Reina, junto con un manajo de llaves. Estas últimas las tomó con tal precipitación del bolsillo, que salieron con ellas unas pocas monedas de plata, que cayeron al suelo.

nos castigara la falta con una pena ménos dura que la de muerte.

«Lo dicho, dicho,» respondió dirigiéndose á mí, «y ningun poder debajo del cielo me hará volver atras. Muchos hombres han sido descuartizados vivos en la rueda por delitos que eran la misma inocencia comparados con el que este perjuro traidor ha cometido contra mí. Tuve con él la confianza que no habria tenido con un hermano; infamemente ha correspondido á esa confianza; y yo ejerzo mis reales derechos sobre la vida del traidor. No me digais más! Os lo repito, está condenado á muerte.»

Con estas palabras la Reina salió de la galería, y yo me quedé solo con Monaldeschi y los tres sicarios que esperaban para matarlo.

281